

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16954** *Resolución de 13 de octubre de 2009, del Ayuntamiento de Gilena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 231, de 5 de octubre de 2009, y en el «BOJA» número 196, de 6 de octubre de 2009, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición libre para proveer una plaza de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Gilena, 13 de octubre de 2009.–El Alcalde, José Manuel Joya Carvajal.